

DECRETO U. DE C. Nº 2006 158

VISTO:

Lo informado por el Decano de la Facultad de Odontología en su Nota F.O. N°425/06 del 04.10.2006, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director de los Departamentos de Estomatología Quirúrgica; Odontología Restauradora; Patología y Diagnóstico y Pediatría Bucal, oportunidad en la que resultaron electos los doctores, Silvia Puente Matamala, David Ocampo Díaz, Alejandra Martínez Bello y Alejandro Saavedra Cruz, respectivamente; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2004-138 del 22.09.2004 y N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

1. Nómbrase Directores de los Departamentos de la Facultad de Odontología que a continuación se indican, a las siguientes personas:

DEPARTAMENTO DE ESTOMATOLOGÍA QUIRÚRGICA SRA. SILVIA PUENTE MATAMALA

DEPARTAMENTO DE ODONTOLOGÍA RESTAURADORA SR. DAVID OCAMPO DÍAZ

DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO SR. ALEJANDRA MARTÍNEZ BELLO

DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA BUCAL SR. ALEJANDRO SAAVEDRA CRUZ

- 2. Los nombramientos indicados se extenderán por el lapso de dos (2) años, a contar del 08 de septiembre de 2006.
- 3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase a los interesados; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a la Decana y a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Escuela de Graduados y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Registrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 18 de octubre de 2006.

SERGIO LAVANCHY MERINO

RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

RODOLFO WALTER DIAZ SECRETARIO GENERAL

M. ALP/PEC/CRP/Imm